

Su viaje fué feliz, aunque lento, llegando á Liorna el 2 de Agosto; obligado á guardar cuarentena, no saltó á tierra hasta el 2 de Setiembre. Puso allí casa, pero no habiendo obtenido carta de seguridad más que para un mes, hizo un viaje á Florencia, donde lo recibió con grande consideracion el gran duque de Toscana. Pretendió pasar á Roma, y no le fué concedido, por influjo del ministro español en aquella corte. Uniósele desde Liorna D. Mariano Torrente, liberal español, destituido del empleo que tenia, á consecuencia de los recientes sucesos de España, y mostrósele muy adicto, no obstante que lo trató de una manera muy desfavorable en la historia de la "Revolucion Hispano-Americana" que escribió despues por congraciarse con Fernando VII. Regresó Iturbide á Liorna; pero vigilado allí por la autoridad pública, y no considerándose seguro, se embarcó para Lóndres. Un fuerte temporal lo hizo venir por tercera vez á Liorna. Salió finalmente de allí el 10 de Diciembre por tierra, y pasando por Suiza, las riberas del Rhin y la Bélgica, se dirigió á Ostende, dándose allí á la vela para Lóndres, adonde llegó el 1º de Enero de 1824. Alvarez y Torrente se le separaron. A pocos dias se le unió su familia, fijándose todos en Lóndres, y publicó un manifiesto, que fué luego traducido en inglés y frances.

Tenia el gobierno de México noticias circunstanciadas de estos viajes por medio de sus agentes en Europa; y las tenian tambien los masones por medio del P. Marchena, comisionado por ellos para espiar y seguir todos los pasos del desterrado. Las noticias que llegaban á Lóndres y las que comunicaban á Iturbide sus amigos, pintaban á la República en un estado de anarquía y aun de dissolution, con la guerra que se habian declarado los federalistas y centralistas. Hablábbase además mucho sobre los proyectos de la Santa Alianza, para reconquistar las colonias españolas, dándose gran importancia á estas, que en la realidad no eran más de quimeras; pero que servia para erogar, á título de defensa, grandes gastos con que medraban muchos interesados. Iturbide, sea que participase de este error comun, sea que sus amigos en México le pintasen muy fácil rehacerse del poder que habia perdido, comunicó al congreso su llegada á Lóndres, en una exposicion fechada allí el 13 de Febrero, ofreciendo su persona, sus servicios y armas, municiones y dinero. El congreso, vengativo é incapaz de sentimientos generosos, como lo son por lo comun esta clase de corporaciones, dió por única contestacion un decreto, declarando "traidor" y fuera de la ley á D. Agustin de Iturbide, siempre que bajo *cualquier título* se presentase en al-

“gun punto del territorio mexicano, en cuyo caso, “y por *solo este hecho*, quedaba declarado enemigo “público del Estado.” Se fulminó tambien un decreto terrible contra sus parciales, y contra cuantos por escritos encomiásticos, ó de cualquiera otro modo favoreciesen su regreso á la República, de manera que un artículo en alabanza del autor de la independenciam, hubiera costado la cabeza al que hubiera tenido la temeridad de publicarlo. Increíble pareceria este furor, á no verse constantemente que él es por lo comun el fruto que producen las doctrinas liberales. Precisamente en estos dias, una de las naciones más civilizadas de Europa, ha exigido al gobierno griego, que declare fuera de la ley, es decir, que condene á muerte sin audiencia y sin defensa á la mayor parte de sus súbditos, porque opinan y obran á favor de los rusos en la cuestion de Oriente.

Iturbide, ignorando estas feroces disposiciones y esperando ser bien recibido, vino á la República. Las muchas cartas que recibia continuamente de sus amigos y parciales, le hacian concebir las esperanzas más halagüeñas. Embárcose en Londres el dia 4 de Mayo (1824) con su esposa, sus dos hijos menores D. Salvador y D. Felipe, D. J. R. Malo, los eclesiásticos López, Treviño y Morandini, y el teniente coronel polaco Beneski. Ale-

gre se aproximó á las costas de su patria, no habiendo en su concepto causa legal que se lo impidiese, é ignorando de todo punto la bárbara ley que acababa de dictarse. Tocó el 27 de Junio en la bahía de San Bernardo, de la provincia de Texas, en busca, á lo que se cree, del coronel Tres Palacios, que le era muy adicto, y que habia intentado un año ántes hacer una revolucion á su favor: no encontrando allí á éste ni á otro alguno, se dirigió á Tampico; mas siéndole contrarios los vientos ancló en la Marina el 14 de Julio. Saltó Beneski á tierra suponiendo que traia un proyecto de colonizacion, en union de sus compañeros, y pidió licencia al comandante militar D. Felipe de la Garza para desembarcar, ocultando cuidadosamente que venia Iturbide con ellos. Desembarcó éste con Beneski. El disfraz que traia, y el modo expedito y airoso con que montó al momento á caballo, lo hicieron sospechoso al cabo que cuidaba aquel punto. Confirmó sus sospechas D. Juan Manuel de Azúnzolo, comerciante en Durango, que estaba allí casualmente y conocia á Iturbide. El cabo nestacó en su seguimiento varios soldados, que lo aprehendieron en el paraje de los Arroyos, y lo presentaron á Garza en la mañana del 16. Iturbide no ocultó la causa de su venida: y se dió á conocer manifestando que solo lo acompañaba su

esposa, que estaba en cinta, y dos hijos niños pequeños, y que venia á ofrecer sus servicios á su patria.

Garza debia, en cumplimiento de su deber, haberlo hecho sabedor del decreto del congreso, y obligádolo á reembarcar al momento, notificándole que de volver á tierra, seria condenado á la última pena. En vez de esto, le condujo á la villa de Soto la Marina. Preguntóle Iturbide por el camino, qué suerte se le preparaba, y aquel le contestó sériamente: —La muerte. Llegados á la villa durmió el reo tranquilamente, y habiéndose levantado tarde el dia 17, se le notificó se preparase á morir dentro de tres horas. Lo oyó con serenidad, enviando al que así lo condenaba, sin oirlo, el borrador de una exposicion que estaba formande para el congreso, y pidiendo viniese á auxiliarlo su capellan que habia quedado á bordo. Garza, movido entónces á piedad con un hombre que habia venido solo é indefenso, que ignoraba la ley que lo proscribia, á quien debia México su independencia, y él en lo particular muchas consideraciones y favores, suspendió la ejecucion, dando cuenta al congreso del Estado de Tamaulipas, residente en Padilla, adonde condujo él mismo al reo. En el camino, bien fuese porque Iturbide lo persuadiese de la rectitud de sus intenciones, ó por otro

motivo imposible ahora de averiguar, tomó una resolucion extraña: formó su tropa: la puso á las órdenes de Iturbide, y dejó que éste marchase con ella á ponerse á disposicion del congreso. Así lo prometió el prisionero, convertido ya en comandante militar, cuando al acercarse á Padilla en la mañana del dia 19, pidió licencia al congreso para presentársele. Este, convertido en tribunal, habia decretado algunas horas ántes (al saber la noticia de su arribo) que se le ejecutase, sin apelacion ni recurso de ninguna clase. Cuando Iturbide esperaba una respuesta satisfactoria, se vió repentinamente sorprendido por Garza, que revolvió sobre él: le quitó el mando que le habia dado ántes, y lo metió á Padilla en calidad de preso: mudanza inesperada y terrible que no sabia el proscrito á qué atribuir. Reunióse el congreso, y asistiendo Garza á la sesion, manifestó que á Iturbide no obligaba la ley de proscripcion ni estaba incurso en sus penas, porque la ignoraba, al tiempo de desembarcar; y que sus intenciones no eran hostiles, como lo comprobaba el haber venido con su esposa y sus niños chicos. El congreso, sordo á toda razon, cruel é insensible, mandó llevar adelante su acuerdo, repitiendo la orden que tenia ántes dada al gobernador D. José Bernardo Gutierrez de Lara (á quien se ha visto despues ha-

cer traicion á su patria, capitaneando á los aventureros de Texas) para decapitarlo. Ahora fué Garza el encargado de la ejecucion. A las tres de la tarde se intimó al prisionero esta terrible sentencia, dándole tres horas para disponerse. Suspendió éste la exposicion que continuaba escribiendo para el congreso, preguntando en ella la causa por qué se le hacia morir. Se confesó con el presidente del congreso, que era eclesiástico (y que en union de otro diputado, salvó su voto, y con el su conciencia y su reputacion del reato de aquel crimen), pidió por único favor se defiriese la ejecucion hasta el dia siguiente, á fin de oír misa y comulgar en la madrugada, pero se le negó tan justa solicitud. A las seis de la tarde se le sacó al suplicio. Al encaminarse á él, dijo: "Daré al mundo la última vista." La volvió sosegadamente á todas partes: se vendó por sí mismo los ojos: pidió una poca de agua que apenas probó: al atarle los brazos, manifestó no ser necesario, pero instado por el ayudante, no hizo oposicion; y en seguida caminó por una extension de 80 pasos, con pié firme y voz entera, hasta el lugar que le esperaba, manifestando los sentimientos de un fervoroso cristiano. Llegado allí entregó al eclesiástico que lo acompañaba su reloj y el rosario que llevaba al cuello, para que se enviase á su hijo mayor, y una carta para su esposa: repar-

tió á la tropa tres onzas y media de oro que llevaba en el bolsillo; y pidiendo permiso para hablar, dijo á la concurrencia, con voz tan entera y clara, que se oyó distintamente en toda la plaza: "¡Méxicanos! en el acto mismo de mi muerte, os recomiendo el amor á la patria y observancia de nuestra santa religion (Iturbide era un firme creyente, como lo son todos los hombres grandes): ella es quien nos ha de conducir á la gloria. Muero por haber venido á ayudaros, y muero gustoso, porque muero entre vosotros: muero con honor, no como traidor: no quedará á mis hijos y su posteridad esta mancha: *no soy traidor, no.* Guardad subordinacion y prestad obediencia á vuestros gefes, que hacer lo que ellos os mandan, es cumplir con Dios: no digo esto lleno de vanidad, porque estoy muy distante de tenerla." Esta breve alocucion expresa bien cuáles eran los sentimientos dominantes en el corazon de Iturbide, la Religion, la Patria y el Honor. Rezó en seguida el credo: hizo un acto fervoroso de contricion: besó el crucifijo que le presentó el sacerdote, y haciendo fuego sobre él su escolta, cayó atravesado con una bala en la cabeza y cuatro en el pecho. El concurso, que era numeroso, se deshacia en lágrimas, y condujo el cadáver amortajado con el hábito de San Francisco, á la sala de sesiones del

congreso, donde estuvo expuesto toda la noche alumbrado por cuatro velas. A la mañana siguiente se hicieron sus funerales costeados por el general Garza, á que asistió la tropa y mucha gente del pueblo: los diputados no tuvieron empacho en concurrir, y uno de ellos, que era cura del lugar, y habia votado la muerte de Iturbide, cantó la misa. Concluida esta, se trasladó el cadáver, haciendo cuatro posas, á una iglesia vieja destechada, donde se le dió sepultura.

Su familia habia desembarcado el dia 18 en So. to la Marina, alojándose en la casa del general Garza. Allí se dió á su infeliz esposa la funesta noticia, con órden de quedar arrestada con sus niños, hasta que el gobierno dispusiese lo conveniente. Cuánta angustia y cuánta pena inundaria su corazon, en aquel lugar y en aquellos dias, fácil es concebirlo. Beneski, juzgado en un consejo de guerra, fué expulso para siempre de la República. El gobierno ordenó que la familia de Iturbide se trasladase precisamente á Colombia, asignándole la escasa pension de 8.000 pesos anuales. Habia entónces el error en México, de que su gobierno tenia facultad de fijar puntos de destierro, fuera de su territorio; y que tanto así se extendia su jurisdiccion. Al fin, no habiendo buque para Colombia, se le permitió ir á los Estados-Unidos del Norte, donde fijó su residencia.

Así acabó el primer hombre que ha producido México: el que mejor conoció lo que le convenia; y el que si bien cometió graves errores en su gobierno, dió grandes muestras de generosidad y desinteres. El valia, como ya hemos dicho, más que todos sus enemigos. Los liberales se gozaron en su muerte: el congreso de un Estado mandó escribir con letras de oro, en el salon de sus sesiones, los nombres de los diputados de Tamaulipas: todos publicaron proclamas y manifiestos: no pocas autoridades y escritores asalariados prodigaron felicitaciones é impresos, llenando de improprios al guerrero difunto: por último, el poder ejecutivo ofreció á Garza el empleo de general efectivo, en la primera vacante que hubiese, en premio del que entónces se reputó eminente servicio. Sin embargo, la masa entera de la nacion lo calificó desde entónces de un asesinato.

Algun escritor estimable ha calificado este acontecimiento, como "uno de aquellos sucesos desgraciados; que el curso de las revoluciones hace inevitables, y en que todos tienen parte, sin que se pueda acusar en particular á ninguno;" y lo disculpa hasta cierto punto, con la necesidad que el gobierno, entónces existente, tenia de atender á su propia conservacion y defensa. Que el gobierno impidiese la vuelta de Iturbide, se comprende muy bien: que el congreso hubiese fulminado una ley

terrible contra él, no es extraño; pero que se le aplicase esta ley sin comprenderle, por la ignorancia en que estaba de ella, sí es cosa que pugna abiertamente con los principios de justicia y de razón. En cuanto á que todos hayan tenido parte en el suceso, sin que ninguno pueda ser acusado en lo particular, no hay mucha exactitud; por el contrario, pueden y deben ser acusados cuantos tomaron parte en él. La multitud de concurrentes á un crimen, no disminuye la culpa de ninguno.

El nombre de Iturbide permanecía proscrito y sus cenizas olvidadas, hasta el año de 1833, en que siendo presidente el general Santa-Anna, investido de facultades extraordinarias, mandó por decreto de 3 de Noviembre, que "las cenizas de D. Agustín de Iturbide fueran conducidas á México, y conservadas en la urna destinada á los primeros héroes de la independencia." Esta fué la primera rehabilitación que se hizo á su memoria. Sin embargo, el decreto quedó entónces sin cumplir, hasta que en Agosto de 1838, gobernando D. Anastasio Bustamante, obtuvo del congreso nuevo decreto, confirmatorio del anterior. Sacáronse los huesos de Iturbide del humilde sepulcro en que estaban, y trasladados á México, fueron sepultados con magnífica pompa en un sepulcro que se erigió en la capilla de la catedral dedicada á San Felipe de Jesús.

Antes se habia levantado á su familia la prohibición de venir á la República, restituyéndosele las concesiones de tierras y dinero que se le habian hecho. Siendo Iturbide el autor de la independencia de México, aun no le consagra su patria una estatua, ni hay en ella un departamento que lleve su nombre. Quiera Dios que este olvido, que parece casual, no sea profético, anunciándose con él la triste suerte que amenazá á la raza española en México.